

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 71339

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44687

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares y Membrilla (Ciudad Real) - Nº 1664/2020.

Con fecha 27/01/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1664/2020 (2731/1987; 1439/1988) (P-907)

Peticionario: Alfonsa Bellón Quiñones (***0057**), Antonio Márquez Bellón (***3665**), Blas Márquez Fernández (***5038**), María Antonia Jiménez Muñoz (***3346**)

Localidad y provincia: Manzanares y Membrilla (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de Sección C para regar indistintamente con las dos captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 15,90 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,008 l/s

Volumen máximo anual: 31.800 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	102	19	459.870	4.326.088
2	Membrilla	Ciudad Real	53	98	468.492	4.309.034

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 53 parcela 98 de Membrilla (Ciudad Real) y polígono 102 parcela 19 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-44687 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 71340

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 26 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250055851-1